Fax: 91 346 05 88



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR REGISTRO GENERAL ENTRADA

Fecha: 14-01-2010 11:18

187282

CSN/AIN/20/IRA/1340/09

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D ^a	Inspectora del Consejo de Seguridad
Nuclear.	

CERTIFICA: Que se personó el cuatro de diciembre de dos mil nueve en la "Facultad de Medicina" de la Universidad de Valladolid, sita en en Valladolid.

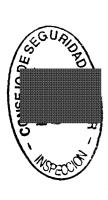
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación médica cuya última modificación (MO-5) fue concedida por La Dirección General de Industria de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON el 25-07-08.

Que la Inspección fue recibida por D. Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Las dependencias de la instalación están en el departamento de BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR de la 5ª planta: encontraban señalizadas conforme a la Reglamentación y disponen de medios para establecer el acceso controlado (puerta de acceso a los laboratorios cerrado con llave).__
- Estaba disponible el inventario de material radiactivo actualizado al día de la inspección - correspondiente a isótopos autorizados, en cantidades muy inferiores a las indicadas en la especificación 8ª de la resolución -. El material radiactivo en uso se almacena en una nevera que dispone de candado.

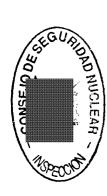


CSN/AIN/20/IRA/1340/09



Hoja 2 de 3

-	Todas las entradas de isótopos se encuentran registradas en el Diario de Operaciones y los albaranes correspondientes archivados. Del análisis de estos datos se deduce que la entrada de isótopos, desde la fecha de la última inspección (30-10-08), corresponde únicamente a entradas de 5 mCi de H-3, con frecuencia trimestral; última corresponde a 5 mCi de H-3, recibidos el 25-11-09. No ha habido ninguna entrada de C-14, en el curso del último año.
-	En la sala contigua al laboratorio principal se encontraba el contador de centelleo liquido de marca modelo modelo contente de Ba-133 de 18 µCi.
-	Disponen de un arcón destinado a almacenar residuos radiactivos. El día de la inspección este arcón se encontraba vacío. La gestión de los residuos se realiza según procedimientos entregados a la inspección. Estaba disponibles el registro correspondiente a la gestión y evacuación de residuos después de su desclasificación.
-	Los niveles de radiación medidos en la instalación fueron de fondo
-	Disponen de dos equipos para la detección y medida de la radiación: uno de marca Type 5.10 que no dispone de calibración, y otro adquirido recientemente de marca ada cuatro años, última calibración de fecha: 17-09-09, estaba disponible el certificado correspondiente.
-	Realizan frotis de superficies mensuales. Los resultados se encontraban anotados en el Diario de Operaciones.
-	Disponen de una Licencia de Supervisor, en vigor, compartida con la instalación correspondiente al
-	La persona encargada del laboratorio Da dispone de la acreditación de haber aprobado el curso de "Operadores de Instalaciones Radiactivas" realizado en la en Junio de 1983; así como la licencia correspondiente a esta fecha. En la actualidad ha solicitado la renovación de esta licencia.
-	No han realizado ningún curso de formación para los usuarios de la instalación en los últimos dos años.

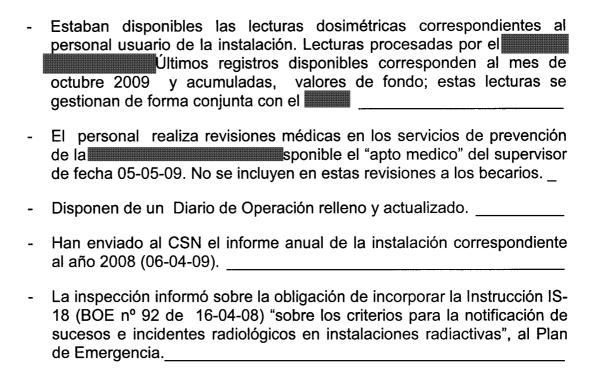


Fax: 91 346 05 88

CONSEJO DE

CSN/AIN/20/IRA/1340/09

Hoja 3 de 3



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del partico de Seguridad Nuclear a catorce de diciembre de dos mil nueve.

Obsectión: Si se ha realizado un curso de formación para los usuarios, concretamente el 20/10/09 con el trulo: " contaminaciones más frecuentes y formas de evitorlas

a

4

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "Departamento de Bioquímica y Biología Molecular" de la Facultad de Medicina, de la UNIVERSIDAD DE VALLADOLID para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta. En Valladolid

